

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 02/05/2026

Descripción Hecho de Importancia : Acuerdos adoptados en Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal.

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Se remueve del cargo de Director y de Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A. al señor Roger Arévalo Ramírez y se formaliza la renuncia presentada por el señor Carlos Augusto Villalobos Dulanto, al cargo de miembro de Directorio de PETROPERÚ S.A., siendo su último día en dichos cargos el 02.05.2026.
- Se designa a partir del 03.05.2026 a los señores Edmundo Raúl Antonio Lizarzaburu Bolaños, identificado con DNI N° 10477272 en el cargo de Director y Presidente del Directorio de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. y al señor Berthin Enrique Gómez Vela, identificado con DNI N° 29277055, como miembro del Directorio de la Empresa, ambos en la Categoría de Directores Independientes.

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.